

LUIS MÁRQUEZ LLABRÉS, EN CALIDAD DE DIRECTOR DE GESTIÓN DE SERVICIOS GENERALES A.E. DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO INSULAR-MATERNO INFANTIL DE GRAN CANARIA.

CERTIFICA

Que la contratación del expediente **54/S/24/SS/GE/N/0025**, mediante procedimiento negociado sin publicidad y tramitación ordinaria, de conformidad con el artículo **168 letra a), apartado segundo** de la **Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público**, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las **Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE**, destinado al **Servicio de mantenimiento a todo riesgo del producto sanitario activo no implantable (PSANI) “Gammacamara Symbia Intevo Bold y el Software de Postproceso de Imagen Diagnóstica Syngo.Via”**, marca **Siemens**, instalados en el **Servicio de Medicina Nuclear del Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno Infantil de Gran Canaria**, resulta antieconómica por un período inferior al ejercicio económico del año **2024**, por lo que se considera procedente ampliar su contratación a los ejercicios económicos del **2025 y 2026**.

Y para que así conste y a los efectos oportunos, se expide el presente certificado.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
LUIS MARQUEZ LLABRES - DIRECTOR GESTIÓN SERVICIOS GRALES A.E	Fecha: 15/07/2024 - 17:24:45
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
CERTIFICADO - Nº: 228 / 2024 - Libro: 414 - Fecha: 16/07/2024 08:23:20	Fecha: 16/07/2024 - 08:23:20
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0vmFDolQ0IQtkCnk3TB2EFLl0cTIpIsj	 
El presente documento ha sido descargado el 17/07/2024 - 08:20:16	